

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2019

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA al 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 9 de septiembre del 2019, contiene una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros.
2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los asuntos descritos en el párrafo 3 de la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Fundamento de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no nos ha proporcionado la siguiente información: i) Análisis de la CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias"; y, ii) Justificación a la diferencia de saldos por cobrar a relacionadas por US\$104,747, entre el saldo confirmado por Empacadora Grupo Granmar S.A. (US\$1,881,958) y el saldo en libros de la Compañía (US\$1,777,211).
4. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
5. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

7. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$1,785,711 (2018: US\$1,576,941) y US\$4,823,858 (2018: US\$5,032,793), respectivamente, tal como se expone en la Nota 5. PARTES RELACIONADAS, evidenciándose que las operaciones con una relacionada corresponden fundamentalmente a los ingresos percibidos y costos incurridos por la venta de camarón, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 5. PARTES RELACIONADAS.
8. Queremos llamar la atención sobre la Nota 14. EVENTOS SUBSECUENTES de los estados financieros, que describe la incertidumbre relacionada con los efectos de las medidas ordenadas a partir del 13 de marzo del 2020 por el gobierno ecuatoriano para contener la propagación del Covid-19 en el país. Hasta la fecha de la emisión de esta opinión (Agosto 27, 2020), la Compañía que se dedica principalmente a la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón), ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, ha estado operando normalmente de la manera que se describe en la Nota 14. EVENTOS SUBSECUENTES. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación; sin embargo, no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras.

Otra información que se presenta en la Junta General Ordinaria

9. El Informe de auditoría externa a los estados financieros se emite con fecha Agosto 27, 2020, previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se presentará información por parte de la Administración, sobre la que ésta es responsable. Esta otra información, a la fecha de emisión de este informe, no se encuentra disponible, por esta razón, no ha sido sometida a nuestra revisión y no podemos manifestar la existencia de congruencia entre la otra información que se presentará a la Junta y los estados financieros auditados.
10. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información que presenta la Administración a la Junta y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta, quedando fuera de nuestra responsabilidad como auditores.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

11. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
12. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.

13. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

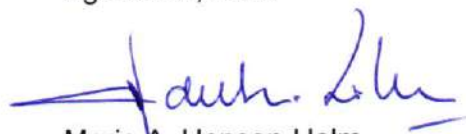
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo)

14. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

15. A la fecha de este informe la Compañía ha contratado a consultores independientes, quienes se encuentran en proceso de análisis del cumplimiento de los principios de plena competencia por las operaciones con partes relacionadas 2019, conforme lo exige la Administración Tributaria.
16. El Informe de Cumplimiento Tributario de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador
Agosto 27, 2020



Mario A. Hansen-Holm
Matrícula CPA G.10.923



Hansen-Holm & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE - 003

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros de CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

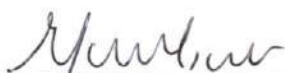
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

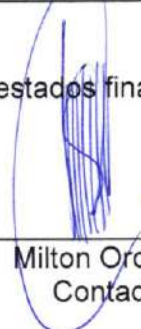
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Efectivo		2,500	1,332
Cuentas por cobrar		63,868	235,779
Partes relacionadas	5	1,785,711	1,576,941
Inventarios	6	740,904	708,188
Activos por impuestos corrientes		86,318	84,746
Total activo corriente		<u>2,679,301</u>	<u>2,606,986</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	7	4,010,491	4,149,115
Impuesto diferido	11	<u>2,873</u>	<u>1,216</u>
Total activos		<u>6,692,665</u>	<u>6,757,317</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar	8	819,401	845,015
Partes relacionadas	5	0	697,942
Gastos acumulados	9	100,569	67,191
Pasivos por impuestos corrientes		<u>52,812</u>	<u>52,371</u>
Total pasivo corriente		<u>972,782</u>	<u>1,662,519</u>
Partes relacionadas	5	4,823,858	4,334,851
Obligaciones por beneficios a los empleados	10	<u>46,086</u>	<u>50,580</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	12	4,000	4,000
Reserva legal	12	2,920	2,920
Reserva facultativa	12	3,414	3,414
Resultados acumulados	12	<u>839,605</u>	<u>699,033</u>
Total patrimonio		<u>849,939</u>	<u>709,367</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>6,692,665</u>	<u>6,757,317</u>

Las notas 1 - 14 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ernesto Paulson
Gerente General



Milton Ordóñez
Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

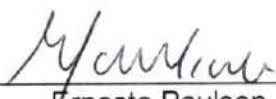
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por actividades ordinarias	1	4,363,895	4,581,117
Costo de ventas		<u>(3,433,344)</u>	<u>(3,745,643)</u>
Utilidad bruta		930,551	835,474
<u>Gastos</u>			
Gastos de administración		<u>(718,143)</u>	<u>(638,962)</u>
Total gastos		<u>(718,143)</u>	<u>(638,962)</u>
Otros ingresos (egresos), neto		<u>10,085</u>	<u>(1,494)</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias		222,493	195,018
Participación a trabajadores	11	<u>(33,374)</u>	<u>(29,253)</u>
Impuesto a las ganancias	11	<u>(48,547)</u>	<u>(48,896)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>140,572</u>	<u>116,869</u>

Las notas 1 - 14 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ernesto Paulson
Gerente General



Milton Ordóñez
Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	----- Resultados acumulados -----						
	<u>Capital</u> <u>social</u>	<u>Reserva</u> <u>legal</u>	<u>Reserva</u> <u>facultativa</u>	<u>Reserva</u> <u>de capital</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u>	<u>Total</u> <u>resultados</u> <u>acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos a diciembre 31, 2017	4,000	2,920	3,414	38,800	543,364	582,164	592,498
Utilidad neta del ejercicio					116,869	116,869	116,869
Saldos a diciembre 31, 2018	4,000	2,920	3,414	38,800	660,233	699,033	709,367
Utilidad neta del ejercicio					140,572	140,572	140,572
Saldos a diciembre 31, 2019	4,000	2,920	3,414	38,800	800,805	839,605	849,939

Las notas 1 - 14 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ernesto Paulson
Gerente General



Milton Ordóñez
Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes y otros	4,325,464	2,838,483
Efectivo pagado a proveedores y otros	<u>(4,324,020)</u>	<u>(2,838,923)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	1,444	(440)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedades, planta y equipo, neto	<u>(276)</u>	<u>(275)</u>
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(276)	(275)
Aumento (disminución) neto en efectivo	1,168	(715)
Efectivo al comienzo del año	1,332	2,047
Efectivo al final del año	2,500	1,332

Las notas 1 - 14 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Ernesto Paulson
Gerente General



Milton Ordóñez
Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

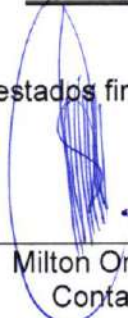
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Utilidad neta del ejercicio	140,572	116,869
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación		
Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	81,921	78,149
Depreciación	138,900	139,105
Obligaciones por beneficios a los empleados	(3,918)	4,866
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>		
Cuentas por cobrar y otros	(38,431)	(1,743,732)
Inventarios	(32,716)	(124,958)
Cuentas por pagar y otros	(284,884)	1,529,261
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>1,444</u>	<u>(440)</u>

Las notas 1 - 14 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



(Ernesto Paulson
Gerente General



Milton Ordóñez
Contador

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

CAMARONERA GRUPO GRANMAR S.A. GRANMA fue constituida el 17 de enero de 1991, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse principalmente a la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón).

Durante el año 2019, el 92% (2018: 93%) de la venta de camarón fue realizada a una parte relacionada, ver Nota 5. PARTES RELACIONADAS.

Durante los años 2019 y 2018, el 100% de las compras de larvas y balanceados fue a una parte relacionada, ver Nota 5. PARTES RELACIONADAS.

La Compañía posee 254.9 hectáreas dedicadas al cultivo de camarón en donde funcionan 22 piscinas y 8 pre criaderos. De las tierras dedicadas al cultivo de camarón 35.47 hectáreas son concesión de uso de playa y bahía ubicadas en la parroquia El Morro, en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, ver Nota 13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la

fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y las partes relacionadas representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

Los acreedores comerciales y partes relacionadas representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner los inventarios en condición de venta y para realizar su comercialización. Los inventarios por recibir están valorizados a su costo específico de adquisición.

El costo incluye los costos de compras y producción aplicando el método de valuación del costo promedio. El costo de producción comprende: materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación; y, excluye gastos de financiamiento. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de los inventarios con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

d) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si lo hubiera. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen.

La depreciación se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Infraestructura	40 años
Instalaciones	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Otros	5 - 10 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo, excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio.

El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAI" para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	12%	12%
Tasa de incremento salarial	6%	6%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden el valor de la venta de camarón, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos. Se reconocen cuando la Compañía ha realizado la transferencia de dominio de los productos al cliente.

i) Nuevos pronunciamientos contables

Las normas que entraron en vigor durante los años 2019 y 2018 son las siguientes:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Publicación de la interpretación "La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias".	1 de enero 2019

En relación con las normas antes mencionadas, la Administración ha realizado su análisis y ha determinado que no existen impactos en su aplicación; excepto por la CINIIF 23, ya que no ha concluido su análisis.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios de su competencia.

b) Riesgos naturales

El camarón está sujeto a la existencia de nuevas enfermedades o mutaciones de enfermedades bacterianas o virus. Históricamente se ha visto que ocurren en periodos de tiempo rápidos; es decir, llega la enfermedad y afecta inmediatamente a las producciones.

En ciertas ocasiones se puede predecir o advertir de enfermedades que se están manifestando en otros países productores, por lo que la Compañía puede con antelación tomar medidas para evitar que los productores del país sean afectados. Dentro de las más desastrosas enfermedades que han llegado al Ecuador, han sido: yellow heat, mal de taura y el reciente white spot.

Cabe mencionar que las tres enfermedades antes descritas nunca fueron erradicadas del país, y el sector camaronero aprendió a convivir y a llevar las producciones con estos virus y enfermedades.

c) Riesgos económicos

El precio del camarón está inmerso a precios internacionales debido a que toda la producción de camarón de la Compañía es vendida para la exportación. Es por ello, que la venta se ve inmersa ante variantes de los mercados internacionales lo que puede ocasionar que el negocio se vea afectado con precios bajos, sin que el productor pueda hacer nada al respecto.

5. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran	1,777,211	1,568,441
Talum S.A.	8,500	8,500
	<u>1,785,711</u>	<u>1,576,941</u>

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran	<u>697,942</u>
	<u>697,942</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar en el largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Agrícola Agroguayas S.A.	4,812,513	4,329,112
Compañía General de Comercio y Mandato S.A.	11,228	5,622
Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S.A.	117	117
	<u>4,823,858</u>	<u>4,334,851</u>

Durante los años 2019 y 2018, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Empacadora Grupo Granmar S.A. Empagran</u>		
Ventas	3,997,485	4,252,491
Préstamos entregados	0	131,000
Compras	2,433,113	0
Gastos por servicios administrativos	610,000	0
<u>Agrícola Agroguayas S.A.</u>		
Compras	0	1,026,124
Cuentas por pagar de impuestos y beneficios	265,385	0
Préstamos recibidos	217,110	0
<u>Compañía General de Comercio y Mandato S.A.</u>		
Compras	0	980

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos en proceso	701,431	674,827
Materia prima	22,671	22,694
Bodega de suministros y materiales	16,802	10,667
	<u>740,904</u>	<u>708,188</u>

... Ver página siguiente Nota 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, planta y equipo, neto es el siguiente:

	<u>Saldo según</u> <u>libros al</u> <u>31.12.2018</u>	<u>2019</u> <u>Adiciones</u>	<u>Saldo según</u> <u>libros al</u> <u>31.12.2019</u>	<u>(*)</u>
<u>Costos</u>				
Terreno	11,111	0	11,111	-
Infraestructuras	3,919,986	0	3,919,986	2.5%
Edificios	66,158	0	66,158	5%
Instalaciones	296,502	0	296,502	10%
Maquinarias y equipos	103,042	0	103,042	10%
Otros	8,579	276	8,855	10-20%
Total costos	<u>4,405,378</u>	<u>276</u>	<u>4,405,654</u>	
Total de depreciación acumulada	<u>(256,263)</u>	<u>(138,900)</u>	<u>(395,163)</u>	
Total propiedades, planta y equipo, neto	<u><u>4,149,115</u></u>	<u><u>(138,624)</u></u>	<u><u>4,010,491</u></u>	

(*) Porcentajes de depreciación

	2018				
	Saldo según libros al 31.12.2017	Adiciones	Transferencias	Saldo según libros al 31.12.2018	(*)
Costos					
Terrenos	11,111	0	0	11,111	-
Construcciones en proceso	3,917,586	0	(3,917,586)	0	-
Infraestructura de terreno concesionado	0	0	3,919,986	3,919,986	2.5%
Edificios	66,158	0	0	66,158	5%
Instalaciones	296,502	0	0	296,502	10%
Maquinarias y equipos	103,042	0	0	103,042	10%
Otros	10,704	275	(2,400)	8,579	10-20%
Total costos	4,405,103	275	0	4,405,378	
 Total de depreciación acumulada	 (117,158)	 (139,105)	 0	 (256,263)	
 Total propiedades, planta y equipo, neto	 4,287,945	 (138,830)	 0	 4,149,115	

(*) Porcentajes de depreciación

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	811,327	792,184
Otras cuentas por pagar	8,074	52,831
	<u>819,401</u>	<u>845,015</u>

9. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación trabajadores	33,374	29,253
Beneficios sociales (1)	67,195	37,938
	<u>100,569</u>	<u>67,191</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo tercero</u>	<u>Décimo cuarto</u>	<u>Fondo de reserva</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,395	7,724	626	30,350	4,207	44,302
Provisión del año	16,308	12,652	10,092	8,770	23,778	71,600
Pagos efectuados	(12,960)	(9,931)	(8,825)	(29,498)	(16,750)	(77,964)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	4,743	10,445	1,893	9,622	11,235	37,938
Provisión del año	18,160	14,169	10,716	32,806	26,627	102,478
Pagos efectuados	(20,853)	(1,789)	(12,400)	(2,933)	(35,246)	(73,221)
Saldo al 31 de diciembre del 2019	<u>2,050</u>	<u>22,825</u>	<u>209</u>	<u>39,495</u>	<u>2,616</u>	<u>67,195</u>

10. OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por dichos conceptos sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	31,971	14,381	46,352
Provisión del año	2,159	2,707	4,866
Pagos efectuados	0	(638)	(638)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	34,130	16,450	50,580
Provisión del año	4,485	3,462	7,947
Pagos efectuados	0	(576)	(576)
Reversos	(8,688)	(3,177)	(11,865)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>29,927</u>	<u>16,159</u>	<u>46,086</u>

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	222,493	195,018
Participación a trabajadores	(33,374)	(29,253)
Gastos no deducibles	5,071	1,494
Diferencias temporarias (1)	6,627	4,866
Utilidad gravable	<u>200,817</u>	<u>172,125</u>
Impuesto causado	50,204	43,031
Impuesto diferido	(1,657)	(1,216)
Anticipo determinado	42,159	50,112

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,216	0
Ajuste (1)	1,657	1,216
Saldo final	<u>2,873</u>	<u>1,216</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a diferencias temporarias originadas por el registro del pasivo por jubilación patronal y desahucio.

12. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 100,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta

reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la reserva legal es de US\$2,920.

Reserva facultativa

Representa reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser capitalizado, distribuido o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la reserva facultativa es de US\$3,414.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de los resultados acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva de capital (1)	38,800	38,800
Resultados acumulados	<u>800,805</u>	<u>660,233</u>
	<u>839,605</u>	<u>699,033</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re-expresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos en esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

13. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Concesión del Ministerio de Acuacultura y Pesca

Mediante Acuerdo Interministerial No. 182-2014 de fecha 24 de marzo del 2014 se renovó a la Compañía por el plazo de diez años, los derechos de concesión sobre una extensión de 218.62 hectáreas de la zona de playa y bahía para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco, ubicado en loma atravesada, parroquia el morro, cantón Guayaquil.

Para usufructuar el área concedida, la Compañía deberá renovar anualmente la matrícula correspondiente previo al pago de los valores establecidos por concepto de ocupación.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 183-2014 de fecha 24 de marzo del 2014, se renueva a la Compañía Camaronera Aguas del Pacífico, por el plazo de diez años, la concesión de 35.47 hectáreas de zona de playa para ser utilizadas en la cría y cultivo de camarón blanco, ubicado en loma atravesada, parroquia el morro, cantón Guayaquil.

Mediante Acuerdo No. 531 – 2017 de fecha 28 de diciembre del 2017, se reformó el Acuerdo Ministerial No. 183-2014 del 24 de marzo del 2014, en relación con el administrado, Camaronera Aguas del Pacífico S.A. beneficiario de la concesión, por la figura de cesión de derechos de concesión a favor de la Compañía. Otorgar la concesión a la Compañía, sobre una extensión de 35.47 hectáreas de zona de playa y bahía, destinadas a la cría y cultivo de camarón blanco *Litopenaeus vannamei* y a la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida de la camaronera, la

vigencia de este acuerdo ministerial sera hasta el 24 de marzo del 2024, tiempo correspondiente al derecho adquirido mediante Acuerdo Ministerial No. 183-2014.

Para usufructuar el área concedida, la Compañía deberá renovar anualmente la matrícula correspondiente previa al pago de los valores establecidos por concepto de ocupación de zona de playa y bahía. Deberá cumplir con los siguientes requisitos y condicionamientos: a) No podrá ampliar el área de concesión sin la autorización legal correspondiente; b) No incurrir en las prohibiciones contempladas en el Art. 73.19 y 73.21 del Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y Texto Unificado de Legislación Pesquera vigente; c) Deberá cuidar y proteger la zona de manglar colindante a la concesión camaronera; y, d) Deberá proteger el área circundante de los tanques de abastecimientos de diesel, terminar la construcción de la estación de bombeo, para evitar posibles derrames que puedan ocasionar algún impacto o contaminación de dicho sector y/o estero.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Agosto 27, 2020) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos, excepto por la situación que se describe a continuación:

Emergencia sanitaria por coronavirus

El miércoles 11 de marzo del 2020 Tedros Adhanom, director de la Organización Mundial de la Salud, caracterizó al brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19), que fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, como una pandemia; es decir, como una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea. Esta declaración ha motivado que desde ese día los gobiernos alrededor del mundo tomen medidas que restringen la movilidad de las personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, que afectan a todas las actividades económicas.

Como se describe en la Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA, la Compañía al dedicarse principalmente a la explotación de criaderos de camarones (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorios de larvas de camarón), por disposiciones del Gobierno ha estado operando normalmente, al encontrarse dentro de las actividades consideradas prioritarias.

No es posible aún establecer los efectos y consecuencias de estas medidas en la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía, por lo tanto, los estados financieros a los que se refiere esta nota deben ser leídos tomando en cuenta estas circunstancias.